



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saucedo Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



## CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN C/ EDUARDO DOMÍNGUEZ ÁVILA, NÚMEROS 30-36

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

#### Director/a

INÉS M.<sup>a</sup> GUERRERO PALOMO

#### Provincia

Málaga

#### Municipio

Málaga

#### Ubicación

C/ Eduardo Domínguez Ávila, n.<sup>os</sup> 30-36

### Autoría

INÉS M.<sup>a</sup> GUERRERO PALOMO

### Resumen

En este artículo se exponen los trabajos de Vigilancia y Control Arqueológico en la calle Eduardo Domínguez Ávila, 30-36. Málaga.

### Abstract

*In the article it is exposed the work happened during the archaeological watchfulness and control process of Eduardo Domínguez Ávila Street, 30-36. Málaga.*

## 1. Introducción

El solar objeto de trabajo se halla situado en el término municipal de Málaga, en pleno barrio de Capuchinos.

De tendencia rectangular, el solar se encuentra actualmente demolido. Posee una extensión total de 297m<sup>2</sup> y su cota sobre el nivel del mar es aproximadamente de 20,32 metros. La intervención deparó un único nivel contemporáneo (procedente del derribo de las viviendas anteriores), y posteriormente, aparecieron los niveles estériles.

## 2. Antecedentes histórico-arqueológicos

El solar que nos ocupa está situado en un sector de Málaga en el que se documenta parte del Acueducto de San Telmo; a lo largo de la manzana delimitada por la Alameda de Capuchinos, Alameda de Barceló y la calle Eduardo Domínguez Ávila discurre uno de los ramales de dicho Acueducto.

El Acueducto de San Telmo está considerado como la obra de ingeniería hidráulica más importante del siglo XVIII en España. Su autor fue el arquitecto José Martín de Aldehuela y su construcción se inició el 8 de octubre de 1782, prolongándose hasta el 7 de septiembre de 1784. El promotor del proyecto fue D. José de Molina Lario y Navarro, que se había hecho cargo de la diócesis malagueña el 10 de abril de 1776.

En abril de 1782, conocedor de la problemática de abastecimiento de agua en la ciudad y preocupado por los problemas que ello acarrearía, además de verse en disposición económica de acometer un proyecto que solucionase, o al menos paliase, sustancialmente el problema, Molina Lario empezó a realizar consultas a los canónigos don Joaquín de Molina Sánchez y don Ramón Vicente y Monzón sobre la posibilidad de llevar a cabo una obra que suministrase agua suficiente a la ciudad. El desarrollo de la parte técnica se lo encomendó a Martín de Aldehuela, encargándole la labor de reconocimiento de los terrenos para posteriormente elaborar el trazado.

La finalización oficial de las obras de la primera fase de la construcción se produjo el 7 de septiembre de 1784. En ese día llegaron las aguas hasta el arca principal en la calle Refino, y corría por las zanja practicadas para colocar las tuberías que llevarían el agua a sus distintos puntos de destino en la ciudad. Aún quedaban por construir los molinos y parte de la cubierta del acueducto. Esto fue remitido por el conde al monarca en diciembre de 1785, indicándole la necesidad del acabado de las obras para la ciudad.

Vicente y Monzón tasaba la construcción de cada uno de los molinos en 32.665 reales de vellón y 17 maravedíes, argumentando que la ciudad necesitaba entre 900 y 1.000 fanegas diarias de trigo, que hasta ese momento se molían en Torremolinos y Churriana, con un elevado coste de transporte al que había que añadir los problemas estacionales de crecidas del

río Guadalhorce en invierno que impedían su paso. Con los molinos proyectados se podrían moler, según estimación del canónigo, unas 600 fanegas diarias, con el consiguiente ahorro. Así mismo, también adujo un interés militar, ya que el ejército ahorraría dinero y riesgos en sus abastecimientos, al evitar el paso por caminos dificultosos.

El fruto de esta administración se dedicaría al mantenimiento del acueducto, sus fuentes y molinos, así como la creación de una escuela naval. Por Real Orden de 29 de abril de 1786 el monarca ordenaba la entrega de 40.000 ducados a los canónigos para acabar las obras.

En 1910 se mantenían en funcionamiento 8 molinos, 5 harineros, uno serrinero (fabricación de serrín de corcho) y dos para cortar mármoles. Algunos de ellos ya habían cambiado en esta fecha a la energía del vapor, como el de Olletas.

Su actual propietario es la Fundación Benéfica Caudal y Acueducto de San Telmo, formada por la Comandancia de Marina, la Confederación Hidrográfica del Sur, la Diputación Provincial de Málaga, el Ayuntamiento de Málaga, la Cámara de Comercio, el Obispado de Málaga, la Cámara Agraria y el IES Gaona. Está presidida por el obispo y el vicepresidente es el alcalde de la ciudad.

En las recientes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la calle Eduardo Domínguez Ávila, se han hallado los restos de un molino perteneciente al Acueducto de San Telmo documentado en el n.º 42. Así como una estructura muraria correspondiente con uno de los ramales para el uso productivo – molinos- y riego del acueducto que trasladaría la fuerza motriz desde la plaza de Capuchinos hasta el “Primero de San Telmo”, situado en los n.ºs 40-44, y n.º 2 de Alameda Barceló. Lindando con la huerta de la Pastora, molino harinero creado posteriormente a 1784, el ramal se divide en dos construcciones abovedadas y posee sus accesos y su forma central.

## 3. Metodología

El proyecto de obra contempla la construcción de una nueva edificación de nueva planta con sótano, alcanzando una profundidad de 3,20 m por debajo de la superficie de la acera.

El modelo de trabajo adoptado ha consistido en la vigilancia de las zanjas llevadas a cabo por la máquina retroexcavadora. Dicho zanjeado ha sido necesariamente planteado en el perímetro del solar donde se iban a colocar los micropilotes por motivos de seguridad, dado el peligro que presentan las medianerías.

Se han realizado **14 catas** dispuestas perpendicularmente a la acera y a las medianerías izquierdas y derecha; con unas dimensiones de 3 m de largo y 0,60 m de ancho, así como la ampliación del zanjeado n.º 10 que atravesó el solar en sentido este-oeste.



No han sido llevadas a cabo otras actuaciones metodol gicas tales como el estudio de la totalidad del subsuelo en vistas a otra actuaci n prevista en este solar de mayor  ndole (Estudio paramental y vigilancia arqueol gica del subsuelo del solar), por cual, damos por finalizada esta inicial actuaci n.

#### 4. Resultados

Dentro de la pol tica de control arqueol gico de movimiento de tierras que se realiza en M laga y con los antecedentes hist rico-arqueol gicos que anteriormente se han citado, se realiz  el zanjeado anteriormente citado, previo a la implantaci n de micropilotes.

La primera de las catas, se abre en el sector N-E del solar, con unas dimensiones de 3 x 0,60 metros. La cata 1, compuesta por una U.E.0, estrato superficial procedente del derrumbe de la vivienda anterior, y una U.E.1, estrato de limos, compacto, de coloraci n marr n amarillenta, y de granulometr a fina. Este estrato U.E.1 no presenta ning n tipo de restos antr picos. Concluimos esta primera cata a una profundidad de 3 metros respecto del nivel del acerado, y continuamos con resultados negativos a nivel arqueol gico.

En esta zona del solar, junto a la medianer a N-E, realizamos cuatro catas, todas con similares resultados negativos.

En la zona S-O, perteneciente a la medianer a con el otro solar derribado, se realizan las catas 5, 6 y 7, la cuales presentan un  nico estrato U.E.1 bajo los restos superficiales U.E.0. Esta U.E.1, presenta el mismo limo amarillento que en la parte norte del solar, solo que aqu  adquiere un mayor nivel de humedad; contin an sin aparecer indicios arqueol gicos en los 3 metros excavados respecto del acerado.

Perpendicularmente a la acera, planteamos las catas n meros 8 al 14; donde hallamos la U.E.0, estrato suelto que contiene material de construcci n, y bajo este, la U.E.1, tierra limosa amarillenta que presenta ausencia de material arqueol gico hasta los 3 metros de profundidad respecto del acerado a los que hemos llegado.

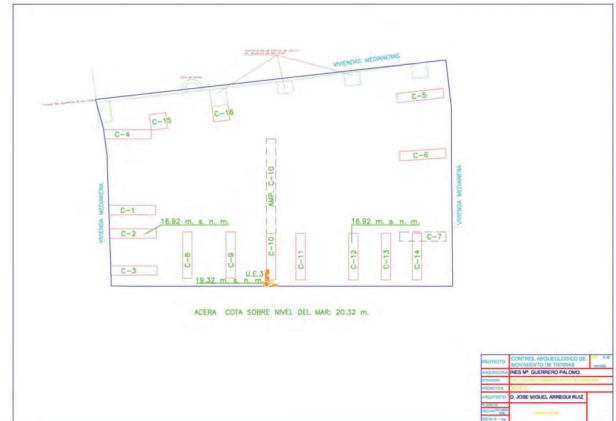
En la cata n. 10, bajo la U.E.0, nos aparece a una profundidad de 1 metro respecto del acerado, ladrillos macizos y restos de una posible canalizaci n de aguas negras posiblemente de principios-mediados del siglo XX. Documentamos esta estructura U.E.3 y descartamos su posible relaci n con el Acueducto de San Telmo o algunos de sus ramales secundarios. Ya que, en dicha estructura, aparece un sif n de W.C. y una canalizaci n de aguas negras.

Ampliamos la cata n.  10 en direcci n este, atravesando el solar de E-O, y no hallamos ning n resto de canalizaci n as  como tampoco la ampliaci n de la U.E.3. Bajo la U.E.0, nuevamente hallamos la U.E.1 limosa-arcillosa amarillenta de niveles arqueol gicamente est riles.

#### 5. Bibliograf a

- DAV  D AZ, P.J: *El acueducto de San Telmo*. Servicio de publicaciones Diputaci n Provincial de M laga. 1986.
- L PEZ CHAMIZO, S.: "Informe de la I.A.U. en el solar n. 42 de la Calle Eduardo Dom nguez  vila". M laga 2003.
- RODR GUEZ MAR N, F. J.: "Aproximaci n a la industria del pan en M laga y su evoluci n tecnol gica: de los molinos de San Telmo al proceso industrial". *Bolet n de Arte*, n.  20.
- TEMPRANO, V.: "Informe de la I.A.U. en el solar n. s 38-40 de la Calle Eduardo Dom nguez  vila!". M laga 2003.

Índice de imágenes



Cata n.º 11: perpendicular a la acera.



Cata n.º 1: en la fachada norte del solar, donde observamos una total ausencia de restos arqueológicos.



### Índice de imágenes

**Cata n.º 6: perpendicular a la medianería sur del solar, manteniendo los niveles estériles de las anteriores catas.**



**Cata n.º 10: perpendicular a la acera, en el momento de la aparición de la estructura U.E.3.**



**Estructura de alcantarillado contemporánea U.E.3. C-10.**

